



ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES  
DE LOS TRIBUNALES  
OVIEDO

Servicio de Atención al Ciudadano

### ESCRITO DE QUEJA O RECLAMACIÓN

Nombre:

DNI/Pasaporte:

Domicilio\*:

Localidad:

Teléfono:

Provincia:

Email\*:

\*El domicilio y el email indicados serán los designados a efectos de comunicaciones y demás gestiones necesarias.

### DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS OBJETO DE LA RECLAMACIÓN

RELACIÓN DE DOCUMENTOS ACOMPAÑADOS

- 1.
- 2.
- 3.
- 4.
- 5.

Fecha:

Firma del Interesado:

**CLAÚSULA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DEL ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES DE OVIEDO.**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 13 del Reglamento 2016/679, de 27 de abril, relativo a la protección de las personas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y en el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de los Derechos Digitales, se le informa de lo siguiente:

- El **Responsable** del tratamiento de datos es el Ilustre Colegio de Procuradores Oviedo, Calle Uría 30, 2º, 33003, Oviedo, teléfono 985.21.17.81 y correo electrónico colegio@procuradoresoviedo.net.

- La **Finalidad** es el registro de reclamaciones y/o quejas presentadas frente a las actuaciones de los profesionales colegiados, así como el control de tramitación y resolución de reclamaciones o quejas frente a los mismos, la gestión y control de tramitación de expedientes, el cumplimiento o ejecución de resoluciones dictadas en los procedimientos sancionadores tramitados y el registro y control de sanciones.

- **Criterios de conservación** de los datos: se conservarán durante no más tiempo del necesario para mantener los fines del tratamiento y cuando ya no sea necesario para tales fines, y hayan prescrito los plazos legales aplicables, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la anonimización o la destrucción total de los mismos.

- **Destinatarios:** No se prevén cesiones o comunicaciones de sus datos a terceros.

- **Legitimación:** Reglamento 2016/679, art. 6.1 a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos para uno o varios fines específicos; art. 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al Responsable del tratamiento. Ley 2/1974, de 13 de febrero de Colegios Profesionales.

Las personas interesadas tienen **derecho** a:

-A obtener confirmación sobre si sus datos son tratados por el Ilustre Colegio de Procuradores de Oviedo.

## Servicio de Atención al Ciudadano

- A acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar la supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Así mismo, le asisten los derechos de limitación del tratamiento y portabilidad de sus datos.

-Podrá ejercer sus derechos dirigiéndose al Ilustre Colegio de Procuradores bien por correo postal acompañando fotocopia de su DNI a la dirección indicada o bien por correo electrónico firmado con certificado digital a la dirección [colegio@procuradoresoviedo.net](mailto:colegio@procuradoresoviedo.net)

-Si usted considera que sus derechos no se han respetado podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos, [www.aepd.es](http://www.aepd.es), como Autoridad Independiente de Control en materia de protección de datos de carácter personal.